

Mejorando resultados en la ECOE

J. Saavedra Miján

Vicepresidente Nacional de SEMERGEN.

Un año más, cientos de compañeros médicos de familia (pues legalmente ya es esa la denominación de su puesto de trabajo y de ellos mismos) se han presentado a la prueba ECOE (Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada) convocada y realizada por el Ministerio de Sanidad, en las distintas sedes de toda la geografía española con el objeto de obtener el título académico de Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.

De nuevo, como dirigente de SEMERGEN, quiero aprovechar este momento para realizar algunas consideraciones al respecto.

La primera, felicitar a los nuevos especialistas, pero también animar a quienes no se han presentado, a que lo hagan.

El índice de aptos en esta convocatoria es ya cercano al 80%, el 76% concretamente, y ello indica, que realmente la gran mayoría de quienes se han sometido a la prueba están en condiciones de obtener la titulación de especialista sin ningún problema, pero además, también se debe concluir que la Atención Primaria en nuestro país está en manos de profesionales que, independientemente de cuál haya sido su formación inicial, acreditan sin duda una cualificación que responde a las exigencias de la sociedad actual. Permitaseme añadir, que algo ha tenido SEMERGEN que ver en esto, con la realización de múltiples talleres de ECOE, y un Congreso Nacional sobre este tema.

En ningún modo quiero que quienes en un primer intento no han superado la prueba caigan en el desánimo o la frustración y menos en una pérdida de su autoestima como profesionales. El ejercicio diario con pacientes reales, y una experiencia de años, les avala más que cualquier otra prueba. Factores como la responsabilidad del momento, el nerviosismo, que a todos nos juega a veces una mala pasada, el desconocimiento de la sistemática de la misma, o que a veces, son médicos que ejercen otras modalidades de la actividad laboral, no cabe duda que influyen en ocasiones, en el resultado negativo de la misma.

No olvidemos, que es solamente una parte de los requisitos necesarios para la obtención de la especialidad, y que

en este caso está diseñada para un fin concreto, que es el acceso a una titulación académica.

Solamente un 6% de quienes se presentan a la prueba por segunda vez deberán acudir a ser evaluados por la Comisión Nacional de la Especialidad.

SEMERGEN se pone a disposición de estos compañeros, para facilitarles todo lo necesario para su correcta preparación para el examen, y por supuesto, desde nuestra presencia en dicha Comisión, velaremos por que el mismo sea adecuado a las características particulares que requieren el ejercicio en la Atención Primaria del médico de familia, pero también de que cada uno de estos casos sea evaluado de manera personalizada, dado su escaso número, de forma justa, y sin duda teniendo en cuenta el esfuerzo personal formativo, el interés demostrado por la mejora continuada de su bagaje de conocimientos, y en todo caso, con una amplitud de miras, que sin desmerecer el esfuerzo realizado por quienes han accedido al título mediante otras vías, pruebas o exámenes, nos lleve más cerca de una generosidad integradora que de una intransigencia estéril.

Lejos quedan ya los días en que solamente la realización del programa MIR era el único aval admitido por algunos como "patrón oro" en la garantía de calidad de ejercicio del médico de familia. Mediante la prueba ECOE, no sólo se puede obtener el título académico, sino que además se demuestra de forma incontestable una excelente cualificación y aptitud para el desempeño profesional.

Ello debe llevar, sin duda, a un reconocimiento en el currículum del interesado y, por tanto, también deberá ser considerado como un mérito indiscutible en los distintos baremos aplicables para la carrera profesional, trasladados, obtención de plazas, etc.

Esto, además de ser justo, será un incentivo a la constante mejora y animará a la recertificación del médico de familia, sea cual sea su formación profesional inicial, ya que indudablemente, esto es una garantía de calidad para la población y un acicate para nuestro colectivo en lograr una constante superación científica y profesional.

Correspondencia: Dr. J. Saavedra Miján.
Vicepresidente de Semergen.
Centro de Salud de Sama de Langreo.
C/ Alejandro Ballesteros, 1.
33900 Sama de Langreo. Asturias.